



SOLICITUD DE HERENCIA PERÍODO GARANTIZADO

Si deseas solicitar tu pago de herencia por pensiones futuras no pagadas por concepto de periodo garantizado ya sea por pago único o mensual estos son los documentos obligatorios para realizar tu trámite:

1. Copia de documento de Identidad de los solicitantes.
2. Firma el formato de 'Solicitud de Pago de Herencia Período Garantizado'
3. Copia legalizada de la inscripción de la sucesión intestada elevado en registros públicos o copia del testamento

Si cuentas con los documentos requeridos y deseas realizar el procedimiento virtualmente llena el formulario y adjunta los documentos necesarios (ambas caras). En caso desees realizar el procedimiento presencialmente puedes acercarte a dejar los documentos y llenar el formulario a nuestras oficinas ubicadas en:

Lima

Av. Paseo de la República 3071, San Isidro.

Arequipa

Mz. D Lote 1, Urb. Los Cedros - Yanahuara - Arequipa.

Chiclayo

Calle Los Dulantos 110, Urb. Santa Victoria.

Trujillo

Calle Santa Martha Mz H Lote 15 - Urb. La Merced.